



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

| Preguntas / apartados | Consideraciones |
|---|---|
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia? | Es un documento que establece una estimación de cuanto se obtendrá de recursos en un plazo determinado, previa autorización de los integrantes del Cabildo. Con el dinero que ingresa en ese periodo, se proporcionan los bienes y servicios que necesitan las personas y familias como salud, seguridad, educación, alumbrado, pavimentación, entre otros. Así mismo, sirve para financiar los proyectos y acciones que den cumplimiento a los objetivos del Sistema Municipal DIF de San José del Rincón. |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos? | Una parte proviene de la recaudación directa del Sistema Municipal DIF, es decir de cuotas por los servicios brindados, también se obtienen recursos del Gobierno Municipal por concepto de subsidios. |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | Es la estimación financiera anticipada, de los egresos del gobierno, necesarios para cumplir con los objetivos establecidos en los planes, programas y proyectos determinados, así mismo constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación. |
| ¿En qué se gasta? | Servicios Personales, Materiales y Suministros, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. |
| ¿Para qué se gasta? | Para el bienestar del ciudadano y la comunidad en general. |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos? | Participar en el presupuesto participativo. |

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

| Origen de los Ingresos | Importe |
|---|----------------------|
| Total | 15,951,185.69 |
| Impuestos | 0.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 |



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

| | |
|---|---------------|
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 |
| Derechos | 0.00 |
| Productos | 0.00 |
| Aprovechamientos | 1,200.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | 1,377,985.69 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 14,560,000.00 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 12,000.00 |

INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

| ¿En qué se gasta? | Importe |
|--|----------------------|
| Total | 15,951,185.69 |
| Servicios Personales | 10,861,388.79 |
| Materiales y Suministros | 3,024,105.46 |
| Servicios Generales | 1,360,586.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 648,000.00 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 57,105.44 |
| Inversión Pública | 0.00 |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 0.00 |
| Participaciones y Aportaciones | 0.00 |
| Deuda Pública | 0.00 |

EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022